

PROGRAMA CANARIAS APORTA - 2016

TENERIFE, 20 DE ABRIL DE 2016

La Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias pone en marcha una nueva convocatoria de las "Medidas de Apoyo a la Internacionalización para la Empresa Canaria" (CANARIAS APORTA), cuya convocatoria está prevista para finales de abril.

Esta subvención está dirigida a las PYMES canarias que precisan de asesoramiento técnico especializado y de financiación para desarrollar, impulsar, o consolidar su proceso de internacionalización.

El objetivo de esta subvención es favorecer la competitividad y la empleabilidad de las empresas canarias que ya tienen cierta experiencia en los mercados exteriores, y que necesitan impulsar y consolidar su proyecto de internacionalización.

La principal herramienta de estas medidas es el asesoramiento continuo y el apoyo integral a las empresas que tienen como objetivo impulsar o consolidar su plan de expansión exterior, de forma individualizada o agrupada, a través de procesos de licitación, implantación, o promoción de sus productos y servicios, entre otras posibles vías de internacionalización.

Esta edición del CANARIAS APORTA tiene novedades significativas como es el aumento de la partida presupuestaria asignada, facilitando el apoyo a un mayor número de PYMES canarias, así como la inclusión de una línea dirigida a la consolidación de proyectos empresariales beneficiarios en la edición del 2015.

Al igual que en la edición anterior, PROEXCA, como sociedad instrumental del Gobierno de Canarias, y como entidad colaboradora de la Consejería, asume las funciones de difusión, dinamización y gestión de esta subvención.

En este cometido:

- Informará a las empresas sobre todos los aspectos relativos a la convocatoria y a las bases de estas medidas de apoyo.
- Facilitará los impresos necesarios para acceder a estas medidas.
- Informará sobre el Reglamento de Mínimis de la Comisión Europea, al que se somete esta subvención.
- Recibirá y revisará todas las solicitudes que se presenten, y solicitará subsanación o aportación de mayor documentación.
- Elaborará el informe de valoración de los proyectos, que se elevará a la Comisión de aprobación de los mismos.

- Notificará a los interesados las resoluciones definitivas del comité de aprobación de proyectos.
- Entregará a los beneficiarios los fondos.
- Comprobará el cumplimiento de la ejecución de la actividad del proyecto.

PROEXCA pone a disposición de los beneficiarios tanto su estructura en Canarias como en el exterior para la confección y posterior ejecución de sus planes de internacionalización.

Las empresas contarán con el apoyo/acompañamiento de la Enterprise Europe Network EEN, red que ayuda a las pequeñas y medianas empresas (PYME) a aprovechar al máximo las oportunidades de negocio en la U.E., así como en otros mercados.

Al objeto de dar a conocer el programa entre el empresariado de la isla, así como las principales novedades respecto a la edición anterior, la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, a través de PROEXCA realizará una presentación del programa en Tenerife.

El acto estará presidido por el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, D. Pedro Ortega Rodríguez.

Fecha: Miércoles, 20 de abril, a las 09:00 h.

Lugar: Salón de Actos de la Sede de la Presidencia de Santa Cruz de Tenerife.
Avda. José Manuel Guimerá, nº 1 – Santa Cruz de Tenerife.

Para asistir al acto, podrán confirmar en el Departamento de Promoción y Red Exterior de PROEXCA, en los teléfonos 922470446, 922470455 o enviando un correo a la dirección promocion@proexca.es

Personas de contacto: Dolores Hernández Arencibia y Cristina González de Chaves